



# Consejo Económico y Social

Distr. limitada  
29 de abril de 2019  
Español  
Original: inglés

---

## Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas

18º período de sesiones

Nueva York, 22 de abril a 3 de mayo de 2019

### Proyecto de informe

*Relator:* Sr. Brian Keane

### Capítulo I

#### Asuntos que requieren la adopción de medidas por el Consejo Económico y Social o que se señalan a su atención

##### A. Proyectos de decisión recomendados por el Foro para su aprobación por el Consejo

1. El Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas recomienda al Consejo Económico y Social que adopte los siguientes proyectos de decisión:

[Se completará]

##### B. Asuntos que se señalan a la atención del Consejo

2. El Foro Permanente ha determinado las propuestas, los objetivos, las recomendaciones y los ámbitos de posible actividad en el futuro que se indican a continuación y, por intermedio del Consejo, recomienda que los Estados, las entidades del sistema de las Naciones Unidas, las organizaciones intergubernamentales, los pueblos indígenas, el sector privado y las organizaciones no gubernamentales colaboren en su ejecución.

3. La secretaría del Foro Permanente entiende que las propuestas, objetivos, recomendaciones y posibles actividades futuras de las Naciones Unidas se llevarán a cabo en la medida de lo posible en el contexto del programa de trabajo aprobado de las entidades correspondientes.

#### Recomendaciones del Foro Permanente

[Se completará]



## Capítulo II

### Lugar, fecha y deliberaciones del período de sesiones

4. En su decisión 2018/241, el Consejo Económico y Social decidió que el 18º período de sesiones del Foro Permanente se celebraría en la Sede de las Naciones Unidas del 22 de abril al 3 de mayo de 2019.

5. En su séptima sesión, celebrada el 25 de abril, el Foro Permanente examinó el tema 3 del programa, titulado “Seguimiento de las recomendaciones del Foro Permanente”. Para su examen del tema, el Foro tuvo ante sí tres notas de la Secretaría tituladas “Recopilación de la información recibida de entidades del sistema de las Naciones Unidas y de otros órganos intergubernamentales sobre los progresos realizados en la aplicación de las recomendaciones del Foro Permanente y del plan de acción para todo el sistema para asegurar un enfoque coherente a fin de lograr los objetivos de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas” (E/C.19/2019/3), “Información actualizada sobre las actividades de los miembros del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas y la Subdivisión de Pueblos Indígenas y Desarrollo” (E/C.19/2019/4) y “Reunión del grupo internacional de expertos sobre el tema ‘La conservación y los derechos de los pueblos indígenas’” (E/C.19/2019/7). En su [ ] sesión, celebrada el [ ] de abril, el Foro examinó y aprobó las recomendaciones presentadas en relación con ese tema (véase cap. I, secc. B).

6. En sus sesiones 7ª y 15ª, celebradas los días 25 de abril y 1 de mayo, el Foro examinó el tema 4 del programa, titulado “Aplicación de los seis ámbitos del mandato del Foro Permanente en relación con la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas”. Para su examen del tema, el Foro tuvo ante sí una nota de la Secretaría titulada “Informe actualizado sobre la promoción y aplicación de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas” (E/C.19/2019/6). En su [ ] sesión, el Foro examinó y aprobó las recomendaciones presentadas en relación con ese tema (véase cap. I, secc. B).

7. En su segunda sesión, celebrada el 22 de abril, el Foro Permanente examinó el tema 5 del programa, titulado “Debate sobre 2019: Año Internacional de las Lenguas Indígenas”. En su [ ] sesión, celebrada el [ ] de mayo, el Foro examinó y aprobó las recomendaciones presentadas en relación con ese tema (véase cap. I, secc. B).

8. En su 10ª sesión, celebrada el 26 de abril, el Foro examinó el tema 6 del programa, titulado “Diálogo con los pueblos indígenas: derechos colectivos a las tierras, los territorios y los recursos”. En su [ ] sesión, el Foro examinó y aprobó las recomendaciones presentadas en relación con ese tema (véase cap. I, secc. B).

9. En su 12ª sesión, celebrada el 29 de abril, el Foro examinó el tema 7 del programa, titulado “Diálogo con los Estados Miembros”. En su [ ] sesión, el Foro examinó y aprobó las recomendaciones presentadas en relación con ese tema (véase cap. I, secc. B).

10. En su 11ª sesión, celebrada el 29 de abril, el Foro examinó el tema 8 del programa, titulado “Diálogo con los fondos, programas y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas”. En su [ ] sesión, el Foro examinó y aprobó las recomendaciones presentadas en relación con ese tema (véase cap. I, secc. B).

11. En sus sesiones tercera y cuarta, celebradas el 23 de abril, el Foro examinó el tema 9 del programa, titulado “Debate sobre el tema ‘Conocimientos tradicionales: generación, transmisión y protección’”. Para su examen del tema, el Foro tuvo ante sí una nota de la Secretaría, titulada “Conocimientos tradicionales: generación, transmisión y protección” (E/C.19/2019/5). En su [ ] sesión, el Foro examinó y aprobó las recomendaciones presentadas en relación con ese tema (véase cap. I, seccs. A y B).

12. En su novena sesión, celebrada el 26 de abril, el Foro examinó el tema 10 del programa, titulado “Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”. Para su examen del tema, el Foro tuvo ante sí una nota de la Secretaría titulada “Información actualizada sobre los pueblos indígenas y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” (E/C.19/2019/2). En su [ ] sesión, el Foro examinó y aprobó las recomendaciones presentadas en relación con ese tema (véase cap. I, secc. B).

13. En sus sesiones quinta y sexta, celebradas el 24 de abril, el Foro examinó el tema 11 del programa, titulado “Diálogo con la Relatora Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas y la Presidencia del Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas”. En su [ ] sesión, el Foro examinó y aprobó las recomendaciones presentadas en relación con ese tema (véase cap. I, secc. B).

14. En sus sesiones 9ª y 15ª, celebradas el 26 de abril y el 1 de mayo, el Foro examinó el tema 12 del programa, titulado “Seguimiento del documento final de la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas”. En su [ ] sesión, el Foro examinó y aprobó las recomendaciones presentadas en relación con ese tema (véase cap. I, secc. B).

15. En sus sesiones 14ª, 16ª, 17ª y 18ª, celebradas del 30 de abril al 2 de mayo, el Foro examinó el tema 13 del programa, titulado “Diálogos regionales entre los pueblos indígenas y los Estados Miembros”. En su [ ] sesión, el Foro examinó y aprobó las recomendaciones presentadas en relación con ese tema (véase cap. I, secc. B).

16. En su cuarta sesión, celebrada el 23 de abril, el Foro examinó el tema 14 del programa, titulado “Labor futura del Foro Permanente, incluidas las cuestiones examinadas por el Consejo Económico y Social y nuevas cuestiones”. Para su examen del tema, el Foro tuvo ante sí una nota de la Secretaría titulada “Estudio sobre la tuberculosis y los pueblos indígenas” (E/C.19/2019/9). En su [ ] sesión, el Foro examinó y aprobó las recomendaciones presentadas en relación con ese tema (véase cap. I, secc. B).

17. En su [ ] sesión, el Foro examinó el tema 15 del programa, titulado “Programa provisional del 19º período de sesiones”. En la misma sesión, el Foro examinó y aprobó el proyecto de decisión presentado en relación con ese tema (véase cap. I, secc. A).

### **Capítulo III**

#### **Aprobación del informe del Foro Permanente sobre la labor realizada en su 18º período de sesiones**

18. En la [ ] sesión, el Relator presentó los proyectos de decisión y las recomendaciones, así como el proyecto de informe del Foro Permanente sobre la labor realizada en su 18º período de sesiones.

19. En la misma sesión, el Foro Permanente aprobó su proyecto de informe.

## **Capítulo IV**

### **Organización del período de sesiones**

#### **A. Apertura y duración del período de sesiones**

20. El Foro Permanente celebró su 18º período de sesiones en la Sede de las Naciones Unidas del 22 de abril al 3 de mayo de 2019. El Foro celebró 20 sesiones oficiales, 6 de ellas privadas y 3 paralelas, para examinar los temas de su programa.

21. En la primera sesión, celebrada el 22 de abril, el Oficial Encargado del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales inauguró el período de sesiones. En la ceremonia inaugural, un representante de la Nación Onondaga, Tadodaho Sid Hill, pronunció un discurso de bienvenida. Formularon declaraciones la Presidenta de la Asamblea General y el Vicepresidente del Consejo Económico y Social (Belarús).

22. En la misma sesión, formularon declaraciones la Presidencia del Foro Permanente, el Oficial Encargado del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (en nombre del Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales) y la Secretaría Ejecutiva del Convenio sobre la Diversidad Biológica.

#### **B. Participantes**

23. En el período de sesiones participaron miembros del Foro y representantes de Gobiernos, organizaciones y órganos intergubernamentales, entidades de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales y organizaciones indígenas. La lista de participantes se publicará más adelante.

#### **C. Elección de la Mesa**

24. En su primera sesión, el Foro eligió por aclamación a los siguientes miembros de la Mesa:

*Presidenta:*

Anne Nuorgam

*Vicepresidentes:*

Phoolman Chaudhary  
Lourdes Licenia Tibán Guala  
Dmitrii Kharakka-Zaitsev  
Elifuraha Laltaika

*Relator:*

Brian Keane

#### **D. Programa**

25. En la primera sesión, el Foro aprobó su programa provisional, que figuraba en el documento [E/C.19/2019/1](#).

#### **E. Documentación**

26. La lista de documentos que el Foro tuvo ante sí en su 18º período de sesiones se publicará más adelante.